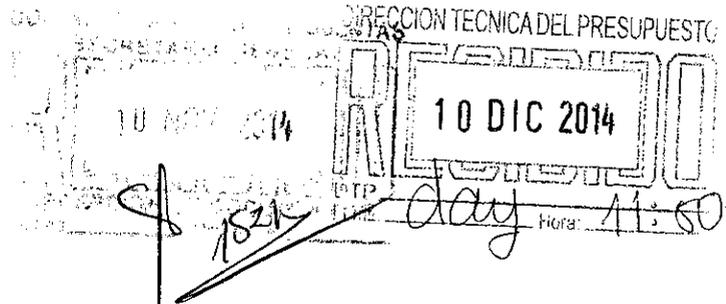


useplan

OF. USEPLAN/MCIV 768 - 2014
Guatemala, 26 de noviembre de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 125-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 483 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.10,050,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

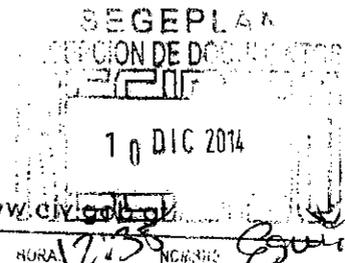


Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt



[PROD-GOBIERNO CENTRAL : SIV2] - [Ejercicio : 2014]
 Usuario: EMRIOTBIAS Ejercicio: 2014
 Regresar al menú principal

2014
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Sef	CO2	Clase Modificación	Descripción	Monto Solicitado	Aprobado Final	Solicitado	Aprobado	Estado	Numero de Enlace	Fecha Imputación	GESTION
000000063	INTR-2		MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULAR EL DEBE	1,028,000.00	0.00			REGISTRADO		21/11/2014	
000000062	INTER		MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS A FAVOR DEL	40,000,000.00	0.00			REGISTRADO		20/11/2014	
000000061	INTR-1		MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS A FAVOR DEL	40,000,000.00	0.00			DESCARTADO		20/11/2014	
000000060	INTR-2		APROBACION DE SIVP PARA PRESENCIA DE EMPLEADOS	10,050,000.00	10,050,000.00			APROBADO		18/11/2014	23091127
000000059	INTR-2		SESIONES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE LA FUENTE	8,571,740.00	8,571,740.00			APROBADO		14/11/2014	23070748
000000058	INTR-1		REGISTRACION DE EMPLEADOS DE LA FUENTE	19,015,603.00	0.00			CONSOLIDADO		13/11/2014	23052201
000000057	INTR-2		MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REGULAR EL DEBE	960,829.00	0.00			REGISTRADO		12/11/2014	
000000056	INTR-2		REGISTRACION DE SIVP PARA REGULAR EL DEBE	8,571,740.00	0.00			DESCARTADO		11/11/2014	23042943

12345678

REF. OFICIO CP-183/gg
Guatemala 17 de NOVIEMBRE del 2014

*Sierra
944*

*Acueliug
15:21 19/11/2014*

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora- USEPLAN-CIV
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para remitir el comprobante de modificación de metas físicas C02F No.483 y su respectiva justificación para su gestión correspondiente.

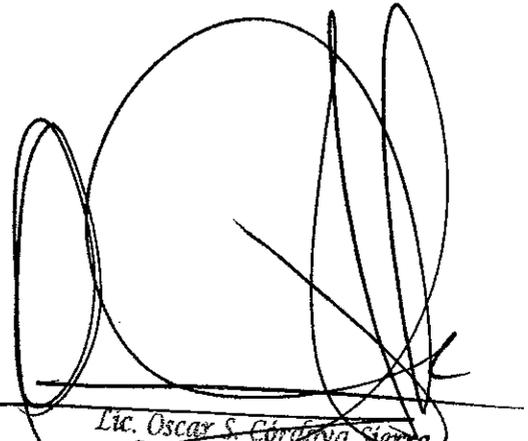
Los comprobantes son de una modificación presupuestaria por un monto de Q.10,050,000.00 según Resolución No. 49-2014 de fecha 17 de NOVIEMBRE del año en curso.

Sin otro particular me suscribo, de usted


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Atentamente,

Vo. Bo.


Lic. Oscar S. Córdova Sierra
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

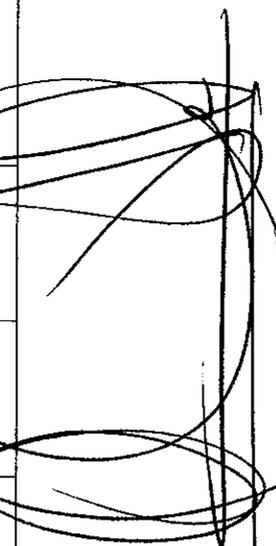
Archivo.

du

MOVIMIENTO DE PROYECTOS (OBRA)

MOVIMIENTO DE PROYECTOS (OBRA)									
SEGUIMIENTO FISICO									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	MOVIMIENTO DE META (+/-)	DESCRIPCION DE META (SICOM)
DEBITO									
11	0	1	0	3	129920	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 205+000. TOTONICAPAN A EST. 308+000 SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	1.7	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
11	0	1	0	3	96880	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN PEDRO PINULA JALAPA, HACIA SAN DIEGO ZACAPA (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	0.54	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
CREDITO									
11	0	1	0	1	156726	CONSTRUCCION CARRETERA, BIFURCACION CA-09 NORTE, KILOMETRO 291.500 A KILOMETRO 296.6, PUERTO BARRIOS, IZABAL	KILOMETRO	0.78	CONSTRUCCION DE CARRETERA


Guadalupe Guerra
 Coordinador de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Lidia Osage Cordova Sierra
 Coordinadora Ejecutiva
 Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		19/11/2014	483

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PRESU 49-2014	17/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
129920	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 206+000, TOTONICAPAN A EST. 308+000 SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	35.70	1.70	34.00	Kilometro
96880	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN PEDRO PINULA JALAPA, HACIA SAN DIEGO ZACAPA (PAVIMENTACION)	6.70	.54	6.16	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
156726	CONSTRUCCION CARRETERA , BIFURCACION CA-09 NORTE, KILOMETRO 291.500 A KILOMETRO 296.6, PUERTO BARRIOS, IZABAL	.00	.78	.78	Kilometro

DESCRIPCION :

TRANSFERENCIA DE ACUERDO A MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q 10,050,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Guadalupe Guerra
 Coordinador de Planificación
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Oscar S. Córdova Sierra
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

Fecha
 19/11/2014

JUSTIFICACION
C02F-483 - TRANSFERENCIA- Q. 10,050,000.00

Se presenta la siguiente justificación que tiene como objetivo dar a conocer los avances físicos de los proyectos en ejecución, los cuales se realizan según el comprobante de modificación de metas físicas C02F No. 483 por un monto de total de Q.10,050,000.00 con base a la modificación presupuestaria de la resolución Presu-49-2014 de fecha 17 de noviembre del año en curso.

No está demás indicarle que dicha transferencia será utilizada para la construcción de una carretera en el departamento de Puerto Barrios la cual servirá para mejorar la condición vial de la población Guatemalteca.

Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente

Atentamente,



Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 17 de Noviembre de dos mil catorce.

Asunto: transferencia presupuestaria para readecuar el presupuesto de egresos, para la ejecución de proyectos, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" con cargo al ejercicio fiscal 2014.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 el objeto del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad es la administración e inversión de los recursos para la ejecución de programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo treinta y dos (32) del Decreto No. Ciento uno guión noventa y siete (101-97), Ley Orgánica del Presupuesto "las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la siguiente manera: 1...2...3 Por medio de resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa y entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma".

CONSIDERANDO:

Se recibió notificación de transferencia presupuestaria a nuestro favor, para fortalecer las estructuras programáticas del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, por un monto de DIEZ MILLÓN CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,050,000.00). Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para el presente ejercicio fiscal dos mil catorce.

PORTANTO: Con base en lo considerado y fundamento legal citado esta Coordinación Ejecutiva

RESUELVE:

Primeró: aprobar reprogramación presupuestaria, por un monto de DIEZ MILLÓN CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,050,000.00). Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para el presente ejercicio fiscal en la forma siguiente:


Guadalupe Guerra
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-
17/11/2014 15:21

DÉBITOS: por un monto de DIEZ MILLÓN CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,050,000.00).

SNIP	EF	PROYECTO	MONTO Q.
129920	11	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 205+000. TONONICAPAN A EST. 305+000 SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Q8,950,000.00
95880	11	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN PEDRO PINULA JALAPA, HACIA SAN DIEGO ZACAPA (PAVIMENTACION)	Q1,100,000.00
TOTAL DEBITOS			Q10,050,000.00

CRÉDITOS: por un monto DIEZ MILLÓN CINCUENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,050,000.00).

SNIP	EF	PROYECTO	MONTO Q.
156726	11	CONSTRUCCION CARRETERA BIFURCACION CA-09 NORTE, KILOMETRO 291.500 A KILOMETRO 296.6, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q10,050,000.00
TOTAL CREDITOS			Q 10,050,000.00

Segundo: La presente reprogramación de obras deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 30-2012 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Lic. Oscar S. Córdova Sierra
Comandante Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 de 1
 FECHA : 17/11/2014
 HORA : 16:39:59
 R00814904.RPT

Filtros: Doc. Respaldo = 49, Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 17/11/2014

Ejercicio: 2014
 Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
 Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
96880	4	17/11/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	7,900,753.00	49	17/11/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		8,800,753.00	-1,100,000.00	7,700,753.00
	11	00	001	000	003	3000	188	11	0000	0000		200,000.00	0.00	200,000.00
											Total	9,000,753.00	-1,100,000.00	7,900,753.00
129920	5	17/11/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	16,000,000.00	49	17/11/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	001	000	003	3000	331	11	0000	0000		23,950,000.00	-8,950,000.00	15,000,000.00
	11	00	001	000	003	3000	188	11	0000	0000		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
											Total	24,950,000.00	-8,950,000.00	16,000,000.00
156726	2	17/11/2014	REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014	AUTORIZADO	10,050,000.00	49	17/11/2014							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	00	001	000	001	1801	331	11	0000	0000		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
	11	00	001	000	001	1801	188	11	0000	0000		0.00	50,000.00	50,000.00
											Total	0.00	10,050,000.00	10,050,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 18/11/2014 HORA : 14:11.14 REPRTE:
---------------------------------	---	---

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '93'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: PRESU-49-2014	FECHA DOC. RESPALDO: 17/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	129920	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-8,950,000.00	
0	11	00	001	000	003	3000	331	11	0000	0000	98880	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-1,100,000.00	
Total													-10,050,000.00	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	001	1801	188	11	0000	0000	156726	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION I	50,000.00	
0	11	00	001	000	001	1801	331	11	0000	0000	156726	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	10,000,000.00	
Total													10,050,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	98880	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN PEDRO PINULA JALAPA, HACIA SAN DIEGO ZACAPA (PAVIMENTACION)				8,800,753.00	7,700,753.00	-1,100,000.00
0	129920	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 206+000, TOTONICAPAN A EST. 308+000 SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)				23,950,000.00	15,000,000.00	-8,950,000.00
0	156726	CONSTRUCCION CARRETERA , BIFURCACION CA-09 NORTE, KILÓMETRO 291.500 A KILOMETRO 296.6, PUERTO BARRIOS, IZABAL				0.00	10,050,000.00	10,050,000.00
Total						32,750,753.00	32,750,753.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA		DÉBITO	CRÉDITO
0	11	00	001	000	001	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE T			10,050,000.00
0	11	00	001	000	003	PAVIMENTACION DE CARRETERAS		-10,050,000.00	
Total								-10,050,000.00	10,050,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
11	-	INGRESOS CORRIENTES		-10,050,000.00	10,050,000.00
	0000	-		-10,050,000.00	10,050,000.00
		0000	-	-10,050,000.00	10,050,000.00
Total				-10,050,000.00	10,050,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE REFERENCIA DE CONTRAPARTEA				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
Total					

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 18/11/2014 HORA : 14:11.14 REPORTE:
---------------------------------	---	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '93'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: PRESU-49-2014	FECHA DOC. RESPALDO: 17/11/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN Reprogramación de SNIP para readecuar el Presupuesto de Inversion del FSS con recursos de la fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA



Guatemala,
20 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 125-2014

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas**, contenida en el comprobante CO2F No. 483 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.10,050,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad –FSS– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:***

de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; toda vez sea aprobada la modificación presupuestaria mencionada en la presente; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes-----*

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	24/11/2014	483
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PRESU 49-2014	17/11/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : PAVIMENTACION DE LA RED VIAL Estructura : 11-0-1		42.40	2.24	40.16	
129920	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 OCCIDENTE, TRAMO EST. 206+000, IOTONICAPAN A EST. 308+000 SAN PEDRO NECIA, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	35.70	1.70	34.00	Kilometro
96880	MEJORAMIENTO CARRETERA SAN PEDRO PINULA JALAPA, HACIA SAN DIEGO ZACAPA (PAVIMENTACION)	6.70	.54	6.16	Kilometro

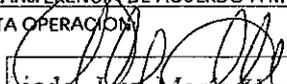
METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS Estructura : 11-0-1		.00	.78	.78	
156726	CONSTRUCCION CARRETERA , BIFURCACION CA-09 NORTE, KILOMETRO 297.500 A KILOMETRO 296.6, PUERTO BARRIOS, IZABAL	.00	.78	.78	Kilometro

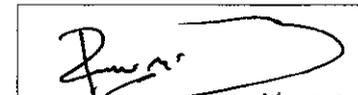
DESCRIPCION :

TRANSFERENCIA DE ACUERDO A MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO POR LA CANTIDAD DE Q 10,050,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA


Lidia Diaz Maria Urcuyc
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
24/11/2014